

EXP – UNC 31291/2014

RESOLUCIÓN CD N° 165/2014.

**VISTO**

La solicitud presentada por el Dr. Daniel E. FRIDLENDER (legajo 38514), coordinador de la Comisión Asesora de Computación, para que se asigne un cargo de Prof. Adjunto DSE al Dr. Pablo DUBOUE durante el segundo cuatrimestre del corriente año; y

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo de COGRADO aprobó como materia de grado optativa y el CODEPO como curso de posgrado el “Aprendizaje automático sobre grandes volúmenes de datos” que dictará el Dr. Pablo DUBOUE;

Que actualmente el Dr. Pablo DUBOUE es miembro del proyecto de investigación “Generación de expresiones referenciales aplicadas a Wikipedia” junto a la Dra. Paula ESTRELLA y al Dr. Martín DOMINGUEZ como director;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Duboue son de interés para esta Facultad;

Que se cuenta con los fondos necesarios, provenientes de la licencia del Dr. Francisco A. TAMARIT en su cargo de Prof. Asociado DE;

Que se cuenta con la recomendación de la Comisión Asesora de Computación;

Que la Comisión de Reglamento y Vigilancia junto a la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo han dictaminado favorablemente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Designar al Dr. Pablo A. DUBOUE (legajo 35959) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semi-exclusiva (código interno 110/08), en forma interina, por el lapso 1 de agosto al 15 de diciembre de 2014.

**ARTÍCULO 2º:** El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10




(diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

st.

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF